

EXTRACTO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA ENERO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO URBANIZACIONES

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (C's)

VOCALES

D. JOSE MARIA TOVAR HOLGUERA (PSOE) (VICEPRESIDENTE)

D^a. OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE)

D^a. INMACULADA PUYALTO FRANCO (Sustituye a ROSARIO TAMAYO LORENZO) (C's)

D. RAMON CUBIAN MARTINEZ (PP)

D^a. MARIA JOSE ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP)

D. FERNANDO MONTENEGRO ALVAREZ DE TEJADA. (VOX)

D^a. GISELA FERNANDEZ CANDAL

D. ADOLFO AUTRIC AMARILLO DE SANCHO

En la sede del Distrito Urbanizaciones sita en Avd. Bruselas s/n de Alcobendas siendo las 19:07 horas del día 28 de enero de dos mil veinte, se reúnen en primera convocatoria los señores al margen citados bajo la Presidencia de D. Aitor Retolaza Izpizua, en la sala de reuniones del Centro Cívico, previa citación al efecto con objeto de celebrar sesión ordinaria de enero de la Junta Municipal del Distrito Urbanizaciones.

Se celebró la sesión con el siguiente Orden del Día:

SECRETARIO

D. ADOLFO ROYO GARCIA

Excusaron su ausencia:

D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO (PODEMOS)

D^a. NATALIA ASENSIO ALVAREZ

1. TOMA DE POSESIÓN DE VOCALES PENDIENTE DE LA SESIÓN DE CONSTITUCION:

Toma la palabra el Presidente D. Aitor Retolaza Izpizua que manifiesta:


Buenas tardes a todos y bienvenidos:

Como ya conocéis hoy se celebra la primera sesión ordinaria de la Junta municipal del Distrito Urbanizaciones, el primer punto del orden del día la toma de posesión del vocal Concejal D. FERNANDO MONTENEGRO ALVAREZ DE TEJADA. (VOX)

A continuación procede a jurar su cargo:

- **Vox**

Vocal Concejal de la Junta Municipal de Distrito Urbanizaciones D. FERNANDO MONTENEGRO ALVAREZ DE TEJADA.

Código Seguro De Verificación	sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	19/11/2020 11:30:30	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==			

Terminado el juramento y la firma individualizada de la declaración de responsabilidad e incompatibilidad toma la palabra el Presiente dando por concluido el punto.

PARTE RESOLUTIVA.

1. El Presidente pregunta a los presentes si tienen alguna intervención u objeción al acta de la sesión de diciembre, no habiendo objeción se aprueba por unanimidad.

PARTE INFORMATIVA

El Presidente comienza la exposición de los informes que contiene el expediente de la sesión, informe de Seguridad Ciudadana, de Medio Ambiente y Vías Públicas, y de la Campaña Navidad.


1. En Seguridad Ciudadana se destaca el Plan de Navidad y la colaboración con la DGT, un Plan especial de vigilancia de los pasos de peatones. Se han recibido premios los tres últimos años por falta de fallecimiento en los pasos y es un gran mérito, este año no se conseguirá porque hubo un fallecimiento.
2. El informe de Medio Ambiente y Vías Públicas es del último trimestre, se han tramitado más de 105 avisos y se aporta en el informe relación detallada de los mismos.
3. Respecto a la Campaña de Navidad, resaltar que se puede catalogar de exitosa por los pocos robos cometido y pocas intervenciones en relación con lo habitual 102 robos. La cabalgata también fue exitosa con más de 70.000 asistentes y un gran despliegue de Protección Civil. Se realizó la tradicional campaña de recogida de juguetes y comida en "llenamos tu despensa", el encendido de las lucen y las Navidades han sido unas fiestas tranquilas.
4. El Presidente informa sobre la Asamblea del Distrito celebrada en 2019, y explica que se van a celebrar foros a partir del 19 de febrero en la esfera. Serán muy dinámicos y el periodo de inscripción es de 7-17 de febrero a través de la Pagina Web. La participación prevista de unos 35 vecinos.

Finalizada la exposición del Presidente, da la palabra al Sr. Cuban, para su intervención.

El Sr. Cuban comienza su intervención comentando el alto nivel de los informes y felicita al Presidente por la exposición objetiva, que es continuista. Respecto al nuevo formato de la Asamblea del Distrito, no está convencido de que "se haya dado en el clavo", son buenos los debates sectoriales, pero se recogieron quejas de los vecinos, que querían haber dispuesto de un espacio conjunto.

Se podría mejorar el sistema o establecer distintos horarios para poder participar en varias temáticas y un espacio común para poder intervenir.

Sr. Tovar interviene agradeciendo en primer lugar el planteamiento constructivo trasmitido. Explica que a continuación de la Asamblea se van a convocar foros con los

Código Seguro De Verificación	sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	19/11/2020 11:30:30	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==			

temas destacados en las Asambleas y se podrá asistir a los que los vecinos quieran, dando continuidad al trabajo ya iniciado.

El Presidente da por finalizada la Parte informativa de la sesión y se comienza los

Ruegos y Preguntas.

Sra. Fernández interviene para leer la carta recibida de la entidad de Conservación del Arrollo de la vega presentada por Registro del Distrito como un Ruego.

El Presidente explica que aunque los ruegos no son necesarios de contestar en las sesiones, si no trasladar al Concejal Delegado correspondiente para que lo tenga en cuenta, en este caso como él es Delegado de Movilidad realizará una contestación.

En este sentido explica que desde hace 7 u 8 años se comenzó a realizar el PMUS (Plan de movilidad urbana sostenible), que es un documento que se revisa anualmente. En él se establece que la ciudad necesita un estacionamiento regulado. Vecinos, colegios y emprendedores más de 16 casos diferentes que afectan al distrito han trasladado sus necesidades al Concejal, por este motivo se ha aplazado la tramitación del Contrato ORA y se han introducido mejoras a través por ejemplo de AICA.

Explica la elaboración de PIMA (Plan integral de movilidad de Alcobendas), y que se está en periodo de alegaciones, así cualquier vecino puede presentar propuestas en la Concejalía del Distrito, y él está disponible para los vecinos.

Será un Plan de colores, vivo que se pueda cambiar fácilmente. Para septiembre es el objetivo de finalizar la tramitación, aunque es difícil por los trámites administrativos necesarios para su formalización.

Sr. Montenegro explica que hay que tener en cuenta a todos los colectivos. Le parece muy interesante. Ruega poner fechas a determinadas cuestiones de PIMA, como el Parking, y que se realicen fases para ir haciendo las cosas.

El Presidente contesta que van a visitar ya a un conocido proveedor de parking en superficie y que se va a fasear el Plan.

Sr. Cuban comenta que la empresa referida por el Presiente es muy conocida.

Sr. Cuban, ruega que desde la Concejalía se insista a la Delegación de Obra y Vías Públicas para que se revise la señalización de la obra que se está realizando en la rotonda de Diversia hacia la A1, ha provocado diversas incidencias y la señalización no está muy depurada y quizás deba depurarse.

Ruega que desde el Distrito se garantice que los presupuestos municipales 2020 contemplen la subida gradual a las entidades de conservación del 25% tal como estaba comprometido.

Sr. Montenegro, respecto a la urbanización Cuesta Blanca, ruega que se sustituyan los contenedores de dicha Urbanización, que están en mal estado y están causando problemas.

Código Seguro De Verificación	sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	19/11/2020 11:30:30
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==		



Sra. Fernández, expone que los vecinos le han dicho que hay ratas, y pregunta si se va a hacer algún tratamiento previsto. Se desbordan los contenedores de basura por el papel y cartón, las bocas son muy pequeñas y la gente amontona las cajas sin doblar.

Hay un problema de tráfico y pregunta que se piensa hacer al respecto sobre todo en las horas punta.

En el Soto de la Moraleja en la intersección entre la calle Azalea y Nardo, se aparca en ambos lados y entonces cuando pasa el autobús impide todo el paso a los coches lo que es un peligro, y ruega que se revise.

Sr. Cuban, comenta que las preguntas se deben presentar por escrito antes de la sesión de la Junta y los ruegos no, pero siguiendo un orden, Vocal vecino, Vox, Ciudadanos, Partido Popular y PSOE.

El Secretario de la Junta expone que se ha enviado un resumen de las normas de funcionamiento a los Grupos políticos y que también lo hará a Concejales vecinos para su conocimiento.

También expresa que al principio del turno de ruegos y preguntas el Presidente ha preguntado a los vocales si querían intervenir y solo Sr. Cuban ha contestado y sin embargo luego han pedido la palabra rompiendo el orden normal.

Sra. Fernández expone que no entiende la diferencia entre pregunta y ruego, Contesta aclarando el Presidente, y el Sr. Cuban.

El Secretario aclara que las preguntas se deben presentar 5 días antes del pleno, y que el Presidente puede aceptar preguntas no presentadas pero se contestaran en la siguiente sesión.

Sr Retolaza explica que existe una plataforma “actúa” para los avisos en la vía pública que funciona muy bien y que es el cauce más adecuado para transmitir las incidencias.

Sra. Fernández explica que los vecinos ni saben utilizar esa aplicación ni vienen al Distrito, y algunos le transmiten a ella sus quejas. Explica que sigue sin saber bien sus funciones como vocal vecina, que en la web no se les identifica y que los vecinos no saben cómo contactar con ellos. Solicita que en la pág. Web se cree una plantilla de cada uno de ellos.

El Secretario expone que se realizó una convocatoria desde Participación Ciudadana con una sesión formativa a los vocales y se les envió por correo electrónico, toda la normativa al respecto que es donde se define dichas funciones, se ofrece repetir la formación pero que las funciones son las escritas y que no podemos establecer otras nuevas sin modificar los reglamentos que las regulan.

Sr. Fernández insiste en que no está nada claro.

Sr. Retolaza, aclara que solo quería explicar que hay muchos canales que funcionan para transmitir incidencias sin necesidad de esperar dos meses a que se celebre una

Código Seguro De Verificación	sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	19/11/2020 11:30:30
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==		



sesión, pero por supuesto que si se quieren traer a la sesión los avisos pues así se realizará.

El Presidente llama al orden para que no se establezcan debates entre vocales y entre vocales y vecinos y se cumpla el turno de intervenciones, explica nuevamente los canales, y la disponibilidad del Concejal a atender hasta telefónicamente. Y que son muchos los que lo utilizan y que hoy se han dado cifras de ello en los informes de Vías Públicas.

El **Sr. Cuban** explica el funcionamiento de actúa, que es utilizado normalmente y que tiene sus picos temporales en determinadas fechas. Especifica que además de esto se puede presentar aquí en la Junta las que se consideren porque tiene un especial peso para su pronta resolución, dado que desde aquí se les da el énfasis del propio interés del Distrito en su resolución.

Sr. Toval refuerza la confianza y expansión de los medios electrónicos en la población y la rapidez de actuación si se usan, sin perjuicio de que puedan usar otros canales o bien traer a la junta.

El Presidente cierra la discusión que se produce, ofreciendo a Sra. Fernández su apoyo y facilitándole el acceso al Distrito cuando lo demande para aclarar lo que necesite.

Sr. Autric. Ruega aclaración sobre la actuación respecto a los fuegos artificiales que los vecinos montan cuando tienen una celebración o gana el Real Madrid. Se está exagerando con los fuegos, montando castillos y preocupa la posibilidad de incendio, por lo que se ruega al Ayuntamiento se tomen medidas y procedimientos para denunciar estas situaciones. Siempre son las mismas casas.

Sr. Montenegro ruega que se recoja el papel y cartón en los puntos de recogida que se llenan y no se recogen con la suficiente frecuencia.

No existiendo más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levantó la sesión siendo las veinte horas del día reseñado, extendiéndose por mí el Secretario, la presente acta, en la que se da fe de todo lo actuado.


VºBº

PRESIDENTE DISTRITO URBANIZACIONES

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Aitor Retolaza Izpizua

Fdo. Adolfo Royo García

Código Seguro De Verificación	sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	19/11/2020 11:30:30	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?sEO5MWy7JFTxXF1B15XXCw==			